

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.

En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º a 26 reales línea a juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 81 bis, rue Sainte Anne.
 Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Agosto.—Día 18. Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 3 ms. 45 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mpm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
23	43	33.0	755.5	74	Despejado.	S.	Viento.	0.

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Día 18.—Temperatura—á las ocho de la mañana 24 sobre 0; á las doce 35 sobre 0; á las siete de la tarde 29 sobre 0.

El barómetro señaló 753 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del día 16.—No contiene disposicion alguna de interés general.

LA DESGRACIA DE ESPAÑA.

Vayan Vdes. entrando, y pase el que guste.

Tienen á la vista un gran neoramas Conflictos por todas partes, torpezas por todos lados; esto es lo que, desde luego, se descubre, como á resultado de las torpezas y de los planes del gobierno que oprime al país.

A los tristes resultados de una política sin nombres hay que añadir la campaña de los consumos contra los Municipios, campaña injusta y perjudicial para el Estado y los Ayuntamientos, campaña que ha comenzado por un capricho y terminará por una vergüenza; porque el partido conservador se ha propuesto destruir paulatinamente lo que simboliza el arca santa de nuestras libertades.

Recordemos sino lo que éramos hace dos años y lo que somos hoy.

Pocos meses há aspirábamos á ocupar un puesto que un día dejamos vacante en los consejos de Europa, y ahora estamos acorralados entre el mar de Cadiz y los Pirineos.

El floreciente legado que el partido liberal hizo á la administracion conservadora no hace todavía dos años, se ha evaporado con las fumigaciones, lazaretos, cordones y otros despilfarros.

El Necker de nuestra destartada Hacienda, esforzándose por prolongar los días del partido conservador, no hace mas que agravar la situacion del Estado y deshonrarnos ante los ojos de Europa.

Criticado por la prensa, censurado por sus amigos, desdeñado por sus compañeros y desobedecido hasta por sus subalternos, pasa la vida provocando conflictos y motines, sin que de su ligera cabeza salga una idea luminosa para salvar á la Nacion de la bancarrota y del descrédito.

Otro en su lugar hubiera abandonado el ministerio, pero D. Fernando

Cos-Gayon, de la raza de los mamíferos, no suelta el pezon aunque se le venga el mundo encima.

Quiere vencer ó ser vencido, humillar ó ser humillado, y olvida que en uno y otro caso pierde á España por sus torpezadas y errores, por sus caprichos y torpezas.

Y no vale hacerse ilusiones.

Estamos aislados, y si bien no descenderemos de conquistadores á conquistados, hemos perdido ya el terreno recobrado en los dos años de dominacion liberal, hemos perdido las ventajas que habiamos conseguido, la consideracion adquirida tras prolijos esfuerzos, y en suma, hemos perdido el buen nombre y el crédito de España que está muy por encima de los funestos hombres que dirigen nuestros destinos.

La ruina del país es inminente si el señor Cos-Gayon sigue al frente de nuestra Hacienda.

Prohíbe la aclimatacion de nuevas industrias, destruye las beneficiosas reformas del Sr. Camacho, trastorna la ley de consumos y desminuye los rendimientos de las rentas públicas y los impuestos, y se recrea contemplando su obra demoleedora que nos conduce á inevitable ruina, si no nos mostramos muy pronto á la altura de nuestras gloriosas tradiciones.

No sabemos lo que se ha propuesto el Sr. Cos-Gayon; pero al verle aferrarse á sus errores y persistir en sus constantes torpezas, pensamos que está llamado á ser uno de esos nombres que se pronuncian con desden ó se relegan á eterno olvido, si no se maldicen al recordar las lágrimas que he hecho verter y los males que ha engendrado.—T.

Clémenceau.

Tarde le ha salido á Gambetta un heredero. Lo que resta averiguar es si la herencia reviste hoy esperanza de ser tomada sin inventario, y si el sustituto del dictador de Tours es hombre que pueda hacer latir el corazón de toda la Francia, arrastrándola en momentos difíciles á la pelea y á la victoria.

Gambetta era un génio y Clémenceau no lo es. El primero, todo corazón, todo fuego, tenia esa intencion profunda de los grandes caracteres, que forma por decirlo así, la aristocracia de las almas privilegiadas. El segundo, ambicioso y frio, no merece el respeto de sus adversarios ni la confianza absoluta de sus mismos partidarios.

Nuestra opinion es la de que Clémenceau se quedará, como vulgarmente se dice, en la estacada. El pueblo francés posee un instinto admirable en política, que no le hace consecuente hasta en los errores, y adivina que si cede á las corrientes radicales capitulando con hombres como Clémenceau, la situacion republicana que se mantiene firme bajo el velo de una gran transaccion patriótica de todos los partidos, despertará contra aquella cruzada sin cuartel, fecundas para hundir la postre lo existente despues de grandes convulsiones.

Francia aspira al reposo. Institivamente desdeña todo lo que pueda romper el concierto de voluntades que hizo surjir la República como quien dice prendida en alfileres, y por ser lo que menos divide á un pueblo cuando varios candidatos al trono se disputan la corona.

Gambetta era popular y querido por que se le tenia, antes que nada, como un gran patriota. Se le vió en los campamentos tan enardecido como en la tribuna, hombre de Estado, y sobre todo hombre de corazón en todas circunstancias.

Clémenceau podrá ser un sábio y un orador y todo lo que se quiera. Pero ni los sábios ni los oradores son los amos de los pueblos. Buscan estos con predileccion los grandes caracteres, y le sucede al más hábil en política si no tiene los dones de la naturaleza, el dón de gentes, que se queda con todo su talento como el negro del sermón. Viriato, Guillermo Tell, Cromwell, Napoleon y mil héroes de la historia comprueban nuestra tesis, fácil de observar hasta en las pequeñas menudencias de la política.

Por lo demas: creemos que hay en Francia tambien razones de política exterior para que no se salga de madre su política interna.

¿Que seria Clémenceau si no un botá-fuego? ¿que efecto haria en las monarquias tradicionales verle en el corazón de Europa apoyado con el alma por los intransigentes? Las potencias interesadas en la reorganizacion militar francesa, que tal vez no pasa de dos, se dolerian de una política que implicaría la relajacion más ó menos extensa de toda manifestacion severa en la vida militar de nuestros vecinos. En cambio los que forjan su anhelo en verles arruinados les escitarian á marchar adelante, hasta topar con Rochefort y la Luisa Michel.

La dictadura que Clémenceau aspira á ejercer, es una dictadura radical de pan llevar. Aspira al predominio personal, aspira al pisoteo de todos sus enemigos, comenzando por los mismos republicanos. Quiere ser sajante como la guillotina á fuer de rabioso hebertista.

Y por esto arremete contra todo, aspirando á dominar sobre las ruinas de la República conservadora.—X.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 16 Agosto de 1885.

Carta independiente.

Sr. Director de LA LUCHA.

Con motivo de la carta que nuestro embajador en Londres señor Marqués de Casa-Laiglesia, ha dirigido al Times defendiendo la conducta del Gobierno español en la cuestion del *modus-vivendi*, el citado periódico insiste en sus afirmaciones y califica de falaces los argumentos empleados por el Marqués de Casa-Laiglesia para probar que el Gobierno español no habia influido con determinado intento en la opinion del Congreso, habiendo recibido aviso de que el voto de la Cámara de los comunes sobre la proposicion referente al *modus vivendi*, no ligaba en absoluto al gobierno británico mientras los presupuestos ingleses no hubieran pasado por todas las tramitaciones parlamentarias y estuvieran aprobados en totalidad. Nuestro Ministro en Londres concluye su referida carta, declarando que España desea el establecimiento de estrechas relaciones comerciales con la Gran Bretaña. A estas afirmaciones contesta el Times, segun un telegrama de la agencia Fabra, que el gobierno inglés no se apresurará á hacer un tratado de comercio con un ministerio del que forma parte el señor Elduayen. Por mas que, como le consta á V., siempre he rechazado de la manera que en estas cartas se me hace posible el lenguaje tanto de la prensa inglesa como las palabras del ministro de Hacienda inglés, por esta vez no puedo menos de confesar, que hasta cierto punto se esplica perfectamente que el gobierno inglés diga no se «apresurará á hacer un tratado de comercio con un ministerio del que forma parte al Sr. Elduayen», porque en verdad que la conducta del señor Elduayen en la cuestion del tratado de comercio con Inglaterra como desgraciadamente en otras muchas cosas, ha dejado no poco que desear.

Segun noticias de la Granja, ha causado allí muy mal efecto en los círculos políticos y cortesanos, la noticia de que Alemania habia hecho proclamar su protectorado, sobre las Carolinas. Se dice que todo el mundo tiene fija la vista en el Conde de Solm, se siguen sus movimientos y se hace un estudio de su actitud. No falta quien trate de asegurar que, no obstante la reserva con que suelen tratarse asuntos tan delicados, el Ministro de Alemania ha tenido ya ocasion de notar ciertas frialdades. Entre los diplomáticos que se encuentran de jornada en aquel Real sitio, se discute bastante el acto de Alemania. En el sentir de todos ellos, es un dato importante á favor de los derechos de España el hecho de que en los presupuestos de Filipinas iba ya consignada una partida para atender á los gastos de establecimiento de un gobierno en las Carolinas. Tambien se dice que S. M. el Rey habia recibido recientemente una carta afectuosa del

emperador de Alemania. Como usted conoce, todos estos datos son una prueba mas que ponen de manifiesto la incalificable conducta del gobierno alemán.

La mayor parte de los periódicos de esta corte, dedican frases lisongeras al Director General de Beneficencia y Sanidad D. Arcadio Roda, quien regresó ayer de su viaje á Granada. El señor Roda que, durante su permanencia en aquella hoy tan castigada poblacion, ha podido estudiar detenidamente su situacion así como el origen que á su juicio ha podido motivarlo, ha conferenciado con los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernacion, á los que ha expuesto el señor Roda su parecer con toda claridad. Parece que la apatia del Ayuntamiento de Granada ha influido poderosamente á que la epidemia llegue á tomar el incremento en que hoy se halla; entre otras razones, por no haberla combatido con energia en su principio. El ordenanza que acompañó en su viaje al Director de Beneficencia, ha quedado enfermo del cólera en Granada.

En Madrid la epidemia cólerica continua en su período de descenso. Segun los datos oficiales, en el dia de ayer hubo 30 invasiones y 4 defunciones. De los atacados en dias anteriores han muerto 12. Ninguna otra noticia de particular interés.—R.

EL OZONO

ES EL MEJOR DESINFECTANTE NATURAL.

Sabemos todos que el aire que respiramos es una mezcla que se compone de oxígeno y nitrógeno, además de varias sustancias impurificadoras que se hallan en suspension en la atmósfera. El primero es el agente vivificador del reino animal, que se gasta en todas las combustiones; en contacto con varios cuerpos, los oxida especialmente con sustancias orgánicas; de aquí que, en contacto con los seres microscópicos que en número infinito pululan en la atmósfera, los destruye oxidándolos; y por esto en los campos donde hay más vejetacion que en las ciudades y por ende mayor cantidad de oxígeno, las enfermedades infecciosas producen menores estragos relativamente al número de poblacion.

Pero la Química nos enseña que este agente se halla en dos estados alotrópicos. El oxígeno es un cuerpo simple didinámico que para combinarse necesita, cada átomo, dos de otro monodínámico, como sucede con el hidrógeno que para formar una molécula de agua requieren un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno (H²O); este mismo oxígeno es susceptible de sufrir un estado de contraccion en virtud del cual, cada dos átomos se funden, digámoslo así, en uno, conservando empero su misma atomicidad; esto es, en vez de requerir cuatro átomos de un cuerpo monodínámico requiere solo dos. Este nuevo estado alotrópico se llama *ozono*.

El Ozono conserva los mismos caracteres que el oxígeno simple, pero con mayor intensidad. Dejando aparte los demás porque no vienen al caso, la fuerza de oxidacion del Ozono es mucho mayor que el oxígeno simple, y de aquí resulta que, cuando accidentalmente aumenta la cantidad contenida en la atmósfera, disminuye el número de micro-organismos que en ella se hallan en suspension, y por esto todas las causas que favorecen el aumento de él de un modo indirecto, contribuyen á la desinfeccion de la misma. Háse observado que si se hace atravesar una chispa eléctrica por una atmósfera de oxígeno, este deja de ser en el estado simple y se convierte en Ozono. Esto que se observa en un laboratorio químico, está demostrado que tiene lugar en el gran laboratorio natural, en la atmósfera. Siempre que esta es cruzada por los rayos y relámpagos durante una tempestad ó la can-

tividad de electricidad atmosférica aumenta por varios motivos, como por ejemplo en una época del año que el aire se ponga en gran movimiento formando vientos huracanados que por el roce con la tierra desarrolla electricidad, aumenta la cantidad de Ozono; está demostrado evidentemente por el ozonómetro. Así mismo está demostrado, que hay algunas plantas particularmente los pinos y el eucaliptus glóbulus, por un mecanismo especial, despiden grandes cantidades del mismo cuerpo. De todo lo cual se desprende, que tanto estas plantas como aquel agente físico, desinfectan y sanean la atmósfera. De aquí resulta que cuando en una epidemia sobreviene una tormenta (dejando aparte el agua que suele acompañarle que puede favorecer su desarrollo), aquella disminuye. Debido á la misma causa, sucede que una epidemia no se ceba en sitios donde hay abundancia de plantas, sobre todo de las mencionadas.

De todo lo apuntado se desprende, que la electricidad atmosférica produce ozono y que este desinfecta la atmósfera, oxidando los seres microscópicos que en ella existen, y que igual efecto producen las mencionadas plantas.

Ya que no es posible invocar que venga una tormenta á desinfectar la atmósfera impura ni, por otra parte, sería muy grato poner en práctica su accion, puede hacerse otra cosa; pueden hacerse abundantes plantaciones de aquellos vegetales en sitios pantanosos, en las orillas de los rios, sobre todo en su desembocadura al mar, en comarcas sufridas por inundaciones y en aquellas donde se cultiva el arroz, cáñamo, etc.; y el ozono que irán desprendiendo, oxidará y matará aquellos seres causa de tantas enfermedades. Este es un punto de Higiene pública de importancia trascendental.

José Saliner y Costa.
Massanet de la Selva 15 Agosto 1885.

Gaceta General.

Ha llegado el caso de que con toda eficacia recomendamos á nuestros lectores de la Capital, la mas exstricta observancia de los preceptos higiénicos que tenemos publicados y tienen prescritos los señores facultativos y Juntas de Sanidad.

Debemos la verdad á los que nos distinguen con su apoyo, y no la hemos de ocultar un momento, y la verdad es, que anteayer se observaron en Gerona casos un tanto sospechosos que llamaron la atencion de los señores Médicos, y estos á su vez la llamaron de las autoridades. Cinco casos en el Hospicio Provincial y tres en la ciudad; de los primeros han fallecido dos y uno de los segundos, pero hay que tener en cuenta que el uno de los segundos atacados ha recaído en una muger de vida airada que estaba enferma hace dias, y los dos del Hospicio han sido dos pobres idiotas y mudos para mayor desgracia, circunstancias que impiden á la investigacion facultativa averiguar los antecedentes oportunos en estos casos y que pueden dar á sospechar la comision de algun abuso en momentos de descuido, tal como beber agua en abundancia ú otro análogo.

Inmediatamente los enfermos fueron aislados y se tomaron las debidas precauciones en términos, que los focos han sido encerrados dentro de un círculo de medidas tales, que no solamente ayer pasó sin novedad alguna que acuse nuevas invasiones, si nó que los enfermos, casi todos han entrado en la conveniente reaccion.

De varias conferencias que hemos tenido con respetables facultativos, sacamos en limpio que no dan grande importancia al asunto por creer podrá hacerse desaparecer el temor al contagio que es lo que se desea y se vá consiguiendo, sin que sea motivo tam-

co á la alarma que anteanoche reinó en una parte del vecindario que llegó á apercibirse de lo que ocurría.

Como repetimos, ayer la salud pública no tuvo novedad alguna, lo cual indica que nada hay que temer, si bien nos avisa el mucho cuidado que debe imperar en cuanto se refiere á la higiene pública y privada, cuyas reglas no cesaremos de recordar. Con ello y con las medidas que se nos dice toman las autoridades, creemos tener cerrado el camino á la epidemia.

Un señor facultativo nos ha dicho recomendemos con eficacia el que el vecindario beba el agua hervida aireándola despues agitándola mucho. Si á última hora ocurriera alguna novedad, lo diremos á nuestros lectores. Entretanto, no hay motivos para alarmar pero si para cuidarse.

Segun *El Eco Bisbalense*, han quedado arregladas satisfactoriamente las diferencias que habian surjido entre el señor Gobernador civil y aquel Ayuntamiento por motivos sanitarios.

No teníamos ni tenemos conocimiento de lo que dice y deja de decir el colega.

De un rasgo plausible en alto grado, nos hemos de ocupar en estas líneas, y es del acto patriótico y humanitario que acaban de llevar á cabo todos los Empleados de la excelente Diputacion Provincial, y consiste en dejar un dia de haber á beneficio de los pobres de esta ciudad que sean atacados del cólera en el caso que la terrible enfermedad se generalice. La cantidad que resulte, se repartirá por partes iguales entre los distritos en que está dividida la capital, á cuyo efecto se ha puesto este acuerdo en conocimiento del señor Alcalde.

No tenemos palabras con que aplaudir el acto de desprendimiento que en favor de las clases menesterosas acaban de realizar desde el Jefe al mas modesto de los funcionarios de la Diputacion, y de desear se encuentre imitadores ya que, desgraciadamente es notorio el deplorable estado de las arcas municipales y las muchísimas necesidades que pesan sobre las clases desheredadas.

Ayer debió salir para Madrid nuestro particular amigo D. Trinidad Naranjo, despues de haber hecho entrega de la Secretaría del Gobierno de provincia, al oficial primero de dicho centro Sr. Roldan.

El Alcalde de Viladrau continua demostrando que es un monterilla de *primísimo cartello*. Ahora resulta que no quiere se baile en el único salon que para ello existe en aquel pueblo, por la razon y motivo piramidales de que el propietario D. Pablo Serra es individuo del Comité liberal.

Los jóvenes han acudido al Alcalde protestando de su terquedad y pidiéndole revoque la orden, pero él ha contestado que pueden bailar donde quieran menos en la Sala del vecino liberal á quien ha declarado una guerra mortal sin otro motivo que *por que si*. Los jóvenes han acudido al señor Gobernador Civil y ahora veremos si el señor Gonzalez Serrano dá una nueva muestra de su imparcialidad, autorizando á los jóvenes de Viladrau para que bailen en el salon del señor Serra, cuyo salon lo cede como siempre, gratis para que la juventud se distraiga.

En cambio, y se lo decimos al señor Gobernador, el Alcalde de Viladrau, mestizo de la peor especie por las señas, no persigue los juegos prohibidos ni se ocupa del vicio de la embriaguez que allí impera á sus anchas entre los aficionados, ni prohíbe el que algunos émulo de Gayarre vayan por las calles de noche cantando y alborotando sin dejar dormir á la jente que en el sueño busca la reparacion de las fuerzas perdidas. Este es el Alcalde de Viladrau, del cual se ocu-

pará muy en breve nuestro Corresponsal en aquel pueblo.

Antes de anoche celebró sesion la Junta Provincial de Sanidad con asistencia del cuerpo facultativo de beneficencia provincial y de otras personas. La sesion duró desde las nueve hasta las doce dadas y, despues de una extensa y luminosa discusion, se acordaron varias medidas y se patentizó lo que algunos no quieren que digamos, esto es, que hay pocas baterias de defensa para hacer frente al enemigo que nos acecha. Creemos que ha llegado el tiempo de cumplirlos *ad pedem literæ*. Y por hoy no decimos mas.

¡Ah! Conste que á esa sesion no acudió ningun Diputado Provincial de la Permanente por la sencilla razon de que no habia en Gerona ninguno de ellos. Sin comentarios.

No obstante haberse probado la falsedad de los telégramas publicados por *La Correspondencia de Valencia* contra el Doctor Ferrán, á los dos dias salió *La Correspondencia de España* publicando un telégrama diciendo que en Dénia rechazaban á nuestro ilustre patricio de acuerdo con la Junta de Sanidad. Ante esta nueva mentira, la Junta de Sanidad se ha dirigido á *El Mercantil Valenciano* en esta forma:

Dénia 12, 11 n.—La junta local de Sanidad no se ha ocupado de la venida del Dr. Ferrán. Es inexacto el telegrama de *La Correspondencia de España*, fecha 6 de Agosto, á la una y 35 minutos de la madrugada, diciendo que se rechazaba la venida del Doctor Ferrán en nombre de la junta de Sanidad. Ni hubo sesion, ni acto alguno de la junta en dicho sentido.

Augusto Gomez.—Antonio Alegre.
(Vocales médicos de la junta de Sanidad.)

Y las dos *Correspondencias* tan frescas. —Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Celrá dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Tambien lo está la plaza de Alguacil de aquel Ayuntamiento dotada con 200 pesetas.

Se ha encargado la busca y captura de Teodoro Aragonés y del desertor Martin Carrera Collmalivern, natural de Olot.

Se ha declarado franco y registrable el terreno de las minas del distrito de Caralps tituladas *La Familia*, *Esperancita* y *S. Ramon* que fueron registradas por D. Carlos Gomez Fernandez y D. José Cirera Ripoll.

El cólera en Marsella sigue desarróllándose con lentitud, pero con paso firme. El corresponsal del *Times* dice que mueren ya diariamente de 30 á 40 invadidos. Parece que la poblacion no está muy satisfecha del celo sanitario de las autoridades.

Como aqui poco mas ó menos. —El Juzgado de San Pedro de Barcelona, cita, llama y emplaza á Isidro Martori y Roura, natural de Blanes, que venia ejerciendo el oficio de cochero en la capital del principado, á quien se instruyó sumaria por falsificacion de documentos.

El ventidos del actual se venderán en el Juzgado de Figueras, varias fincas rústicas y urbanas situadas en la villa y término de Rosas.

Las redenciones en esta última quinta, han producido al Tesoro 16.519.500 pesetas. Nada; una bicoca.

El veinte y uno del actual se venderán en el Juzgado de Figueras varias fincas rústicas y urbanas situados en el pueblo y término de la Escaulas, distrito municipal de Boadella.

El diez y seis del actual y á los ventitres años de edad, ha fallecido en esta ciudad la señorita Doña Elvira Cañizares Lizon, sobrina del digno Juez de primera instancia de este partido D. Monserrate Lizon, á quien, así como á los demás parientes de la finada, enviamos el mas cumplido pésame.

Tenemos á la vista una carta recibida ayer de Ripoll, en la cual se

desmiente terminantemente la especie de que allí ha habido dos casos de cólera. La salud es inmejorable, dice la persona que escribe, y solo de vez en cuando sale alguno que otro vecino con cólicos estacionales que se curan fácilmente como acontece todos los años.

En el mismo sentido se expresa *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá, en cuya comarca dice, se disfruta de una salud admirable. Estas noticias concuerdan con las por nosotros recibidas ayer telegráficamente, pues parece que por allá hay también quien se entretiene inventando alarmas y forjando mentiras que no sabemos que provecho puedan reportar. Si fuéramos Providencia, los autores de esas especiotas pasarían el terrible mal ya que tanto lo llaman.

No puede llevarse enfermo alguno del cólera al hospital de coléricos, por el enorme motivo de no existir allí... orinales.

Así se nos dice se aseguró antea-noche en la Junta de Sanidad. Con que ¿quién pide más?

A la hora de cerrar nuestra edición y después de habernos enterado en los Centros oficiales, nos cabe la satisfacción de anunciar que durante todo el día de ayer la salud en nuestra capital no sufrió alteración de ninguna clase.

Resultado que arrojan los partes sanitarios recibidos en el Gobierno:

La Tallada atacados 0, fallecidos 0.—Belcaire atacados 0, fallecidos 0.—San Juan de las Abadesas atacados 12, fallecidos 1.—Verges atacados 3, fallecidos 0.—Torroella de Montgrí atacados 2, fallecidos 2.—Ogassa atacados 10, fallecidos 1.—La Escala atacados 2, fallecidos 0.—Olot atacados 0, fallecidos 0.—Begudá atacados 12, fallecidos 3.—Capsech atacados 0, fallecidos 0.—Albons atacados 4, fallecidos 1.—Gualta atacados 0, fallecidos 0.

INSTRUCCION PÚBLICA.

La Maestra pública de Santa Coloma de Farnés D.^a Micaela Clará, ha pedido la sustitución de su cargo, proponiendo para reemplazarla, a la Maestra pública de Vilallonga Doña Dolores Millás y Horta.

Se ha ordenado a los Alcaldes de Montagut, Mieras, Oix, Besalú y Anglés, manifiesten si han practicado las obras necesarias en las escuelas respectivas propuestas por el señor Inspector en su última visita.

Se ha pasado a la Diputación Provincial, con informe favorable, la Exposición del señor Inspector de primera enseñanza referente a la creación de una escuela normal superior de Maestras.

Por la insignificante suma de 4235 pesetas anuales, puede sostenerse en esta ciudad dicho Centro de Enseñanza con todo el personal reglamentario.

No dudamos que la Corporación Provincial, atenta al prestigio y cultura de la provincia, creará dicho centro de instrucción recompensando así, el trabajo y celo del ilustrado Inspector D. Ricardo Tena que se ha hecho acreedor, una vez más, al aprecio y gratitud de cuantos en la instrucción fundamos la ventura de los pueblos.

El Ayuntamiento de Llagostera, de acuerdo con los Maestros de aquella villa, ha rescindido el contrato de retribuciones.

Por real orden de 19 de Junio último, ha sido nombrado Vocal de la Junta de Instrucción Pública, como concejal, D. Andrés Tuyet.

Han sido nombrados Maestros interinos de las escuelas de Fortiá y Viladonja, D. Emilio Portas y Don Narciso Subils, respectivamente.

Ultimamente se han recibido en la Secretaria de la Junta Provincial

de Instrucción pública, los nombramientos de Doña Magdalena Brunet y Soler, D. Ramon Llosa y Trinch, Doña Dolores Masaguer y Formiga, Don Pedro Montserrat y Ventura, D. Esteban Barceló y Planella, D. Buenaventura Sirvent y Munt, Doña Andrea Goni Zabalza, Doña Concepcion Gironella y Amantó, Doña Esperanza Xicoy y Forn, Doña Ana Trobat y Bonany, Doña Maria Fullá y Roig, Doña Florentina Bertran y Puiggros, Don Pedro Puig y Pujol, Doña Maria del Pilar Noguier, Doña Isabel Fábregas y Panosa, Doña Teresa Torres y Vilanova, Don Justo Romaguera y Pujol, Don Pablo Martinez, D. Antonio Viarnez y Bonal, para las escuelas públicas de San Clemente Sasebas, Rabós de Ampurdá, S. Miguel de Campmajor, Tossa Ayudantia), Ogassa, Alp, Selva de Mar, Vilafant, Vilademant, Torroella de Fluviá, Avionet, Pont de Molins, Por-bou, Vilavertran, Bágur, Mont-rás, Bescanó, San Feliu de Guixols (Ayudantia) y Vilajuiga respectivamente.

Correo de Filipinas.

Las cartas y periódicos recibidas de aquel Archipiélago, alcanzan al 30 de Junio último.

El gobernador civil de Manila señor Martin Lunas, se allaba aquellos días ligeramente enfermo pero no ofrece cuidado de ningún género.

Habia pedido pasaporte para regresar a la Península el brigadier de ingenieros D. Felipe de la Corte, de larga residencia en las islas.

Se habían decretado cuarentenas de diez días para las procedencias de España y puertos súcios de Europa, y de quince días para los buques que llegasen con alguna novedad de salud a bordo, habiendo quedado habilitado el lazareto de Mariveles.

Los peninsulares especialmente se hallaban alarmados por la presentación del cólera en la Península, y en consideración al parentesco ó amistad que tienen la mayoría de aquellos en España interesaron al gobierno general de las islas tomara medidas para conocer noticias exactas de lo que por la Península ocurre.

La salud era buena y el tiempo estaba metido en lluvias.

Provincias.

Dice el *Diario de Reus*: «Con el mismo aparato de fuerza que en los días anteriores, salió ayer a las nueve de la mañana la comisión de consumos a continuar los aforos ante la mayor indiferencia del público, que no dió ya importancia alguna a dicha operación.

La protesta del primer día quedó en pie, y difícil es que lo echen en olvido todas cuantas personas la presenciaron, y muy especialmente las autoridades civiles de la provincia.

Un periódico de Barcelona dice que la cuestión de consumos empieza a complicarse seriamente en aquella capital, amenazando con próximos conflictos, no obstante lo que se ha dicho en contrario.

Lo que pasa en Estella con los cordones sanitarios es escandaloso.

Allí, en absoluto, no se permite a nadie el acceso a la población, proceda de donde proceda sometiendo, como es consiguiente a los pasajeros a las duras contingencias de vivir en despoblado y expuestos a toda clase de contratiempos, ó verse en la precisión de si se dirigen, como ocurría a éstos, a Pamplona, tener que volver.

El domingo anterior salió el capitán de la guardia civil del pueblo de Pamplona a levantar el cordón, pero fueron inútiles sus esfuerzos, por

cuanto posteriormente, el día 11 partió con el mismo objeto el secretario del gobierno civil, D. Justo Esquirol.

En Santander se produjo alguna alarma por haberse presentado varios casos sospechosos en el inmediato lugar de Monte.

El periódico *La Voz Montañesa* dice que la causa de las indisposiciones obedeció a la circunstancia de haber ocurrido un individuo de dicho pueblo un capote perteneciente a un cabo de carabineros que falleció hace pocos días en San Pedro del Mar.

El padre del sujeto que ocultó aquella prenda fué invadido y murió en el mismo día del miércoles, siendo invadidas al día siguiente dos personas más de la familia, y propagándose el contagio hasta llegar a diez el número de enfermos.

Extranjero.

El *Gaulois* publica una carta de Paul y Angulo protestando enérgicamente contra las afirmaciones de que tuviera parte en el asesinato del general Prim.

Termina diciendo que jamás pensó en acudir a semejantes medios aun cuando de ello hubiera dependido el triunfo del partido republicano.

El periódico el *Cri du Peuple* publica hoy una conversación del Sr. Paul y Angulo, en la que ha declarado que no tuvo participación en el asesinato del general Prim, el cual fué obra de los monárquicos.

Ha añadido el Sr. Paul y Angulo que pronto publicará un folieto sobre aquel asesinato.

Bajo la fé de *Las Novedades* de Nueva-York, damos la siguiente noticia que aparece en sus columnas:

«Un labrador de Chambersburg (Ohio) ha estado a punto de ser muerto por las hormigas. Yendo a coger fresa, tuvo la mala suerte de meterse en un hervidero de millones y millones de hormigas grandes y negras.

Los insectos le subieron por los pantalones, invadiéronle todo el cuerpo, se le introdujeron por las orejas y por las ventanas de la nariz y lo acribillaron a mordeduras de pies a cabeza.

El desgraciado cayó sin sentido a la orilla del bosque, y su hermano le salvó de que lo remataran las hormigas.»

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Stos. Magin mr. y Mariano cfr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Mercadal.

En los domingos durará la exposición siete horas, a saber: cuatro por la mañana, desde las 8 a las 12; y por la tarde tras empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 00 a 18'75 ptas.—Mezcladizo 17'50.—Centeno 13'75.—Cebada, 11'25.—Avena 09'38.—Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 28 a 33'75.—Garbanzos 37'50.—Habas 16'88.—Habones 18'75.—Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 70'83.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 19'00 pesetas.—Mezcladizo 17'00.—Cebada 09'25.—Maiz 15'00.—Judías 33'00.—Habas 14'00.—Mijo 17'00.—Avena 09'25.—Arvejas 15'50.—Garbanzos 30'00.

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo a 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 a 14.—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 13 a 03.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fayol 12.—Habichuelas 24.—Habas de 13 a 00.—Patatas de 05 a 08.—Huevos, docena 28 cuartos.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 16'00 ptas.—Mezcladizo 13'50.—Centeno 13'00.—Cebada 09'00.—Avena 08'00.—Garbanzos de 15'30 a 00.—Arvejas 11'00.—Altramuces 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 12'00.—Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 11'00.

CAMPRDON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas.—Centeno 9'00.—Maiz 10'00.—Fayol 11'00.—Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.—Judías 14'00.—Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 18 de Agosto de 1885, a las 4 de la tarde.	
Capital	Queda
PASETAS.	Papel.
500	59'65
500	59'15
1250	78'50
500	88'25
475	26'75
500	92'00
500	18'35
475	34'85
500	104'75
475	53'00
500	44'25
500	83'95

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 17 a las 4'45 tarde recibido el 18 a las 7 mañana.—El número de invadidos durante las 24 horas últimas en las distintas poblaciones de España es el de 4747 y 1627 el de fallecidos.

El consejo de ministros se ocupa en la cuestión de las Carolinas en vista de las dificultades que pone Alemania para su restitución.

Se niega importancia al motin de Logroño de ayer de que se ocupa la prensa de hoy.

Un telegrama de la Granja dice que en los círculos oficiales se dibuja gran disgusto por la conducta del representante de España en Berlin.

El vecindario de Santander solicita la visita del doctor Ferrán.

Bolsin.—Renta perpétua 4 p.^o, interior al contado, 59'70.—A. Fabra.

Madrid 18, a las 4'55 tarde.—El número de invadidos en España es el de 3858 y 1323 el de fallecidos. Faltan detalles de Granada.

En Marsella asciende a 24 el número de fallecidos. En Francia hacen reclamaciones respecto a las cuarentenas.

Es inexacto la enfermedad del señor Sagasta.

La prensa francesa cree incontables los derechos de España a las Carolinas.

La prensa berlinesa dice que la soberanía se afirma por un acto acordado en la conferencia de Berlin, acto que España no ha realizado.

El señor Roda, director de Beneficencia, ha experimentado alguna mejoría.

El gobernador civil de Teruel continúa en estado grave.

En Panticosa ha habido algunos casos de cólera.

Bolsin.—Renta perpétua 4 p.^o, interior al contado, 59'75.—A. Fabra.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.
Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren correo.	6:51	6:56
» Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
» Tren correo.	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:13
» Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
» Tren correo.	5:5	5:41

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.^a y 3.^a clase.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Gerona
Se admiten en negociacion desde el día 17 del corriente mes los cupones Deuda perpétua exterior al 4 p^ol, vencimiento 1.^o Octubre de este año de y vencimientos anteriores con la bonificación de 1 y medio p^ol, al giro sobre su valor.

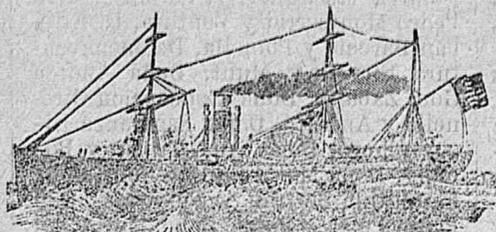
Gerona 16 Agosto 1885.—El Secretario, LUIS ESTREMER.

Aviso al Público.

En la chocolateria de Salvador Vernia de la Calle de la Plateria número 5, continua dándose agua de la fuente del Rey para todo uso tanto para refrescos como para los helados.

ABERTURAS DE REGISTRO.

YAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA
SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	Málaga.	Cádiz.	Santander.	Coruña.	los días 5 y 25	» 7 y 27	» 10 y 30	» 20	» 21	de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.
 - Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.
 - América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
 - Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.
 - Sud del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
- Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.^a clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad a duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.
- El día 24 de Agosto saldrá de Barcelona el Vapor

VERACRUZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 días—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros.
Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.
NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.^a clase, 160 duros.—2.^a 100 duros.—3.^a 40 duros.
Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.
Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.
Consignatarios: Señores Ripol y C.^a plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al
Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.
Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costillas, adcs toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convie siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas: le pildoras y botes de unguento.
Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

EL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS,— DOS ORACIONES FÚNEBRES,—PIO NONO,—VERDADERO PATRIOTISMO,—IGNORANCIA Y FANATISMO,—EL SYLABUS y otros trabajos literarios

Por Don **LUIS PARDO DELGADO**
Arcecano de Gerona.

Estos libros, de distintos tamaños y precios, y muy recomendados a todas las clases sociales, ESTÁN DE VENTA en casa su autor

Escaleras de S. Martin, 8. 1.^o en Gerona.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Leucemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emagrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y scorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mejor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

IMPRESA

DE **ALBERTO NUGUÉ.**

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y a precios módicos.
Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.